



No. Contrato POTFAM-29-042-2021

FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-042-2021.

En la ciudad de TLAXCALA, TLAX, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2021, se reunieron en las Oficinas de CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, ubicadas en LIRA Y ORTEGA No 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato POTFAM-29-042-2021, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: POTFAM-29-042-2021

Fecha de formalización: 23 DE MARZO DE 2021

Objeto del Contrato: REHABILITACION GENERAL

Monto original del contrato: \$ 680,906.73 (Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Seis Pesos 73/100 M.N.).

Plazo de ejecución contractual: 77 (SETENTA Y SIETE) días naturales.

Fecha de inicio según contrato: 29 DE MARZO DE 2021

Fecha de terminación según contrato: 13 DE JUNIO DE 2021

OPERADO

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”

II.- Modificaciones.

Convenio(s) CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS

No de convenio: POTFAM-29-042-2021

Fecha de formalización: 10 DE DICIEMBRE DE 2021

Monto según convenio: \$ 53,897.96 (Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Siete Pesos 96/100 M.N.)

Porcentaje modificado 7.92%

Monto real ejercido (1): \$ 680,906.73 (Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Seis Pesos 73/100 M.N.).

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$ 0.00 (cero pesos)

Monto total ejercido (1+2): \$ 680,906.73 (Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Seis Pesos 73/100 M.N.).

Fecha de inicio real: 29 de marzo de 2021

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Porcentaje de modificación:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real: 10 de diciembre de 2021

Plazo de ejecución real: 257 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) días naturales.

OPERADO

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Período que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
1 (UNO NORMAL)	03-SEP-21	del	29 DE MARZO DE 2021	al	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 579,820.34	\$ 579,820.34
2(DOS FINIQUITO)	10-DIC-21	del	04 DE SEPTIEMBRE DE 2021	al	10 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 101,086.38	\$ 680.906.72
					SALDO A RENUNCIAR	\$ 0.01	\$ 680,906.73
TOTAL							\$ 680,906.73

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo						
No. de Partida	Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Estimación en la que se pago
DMO.125	Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreos, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo.	M2	15,93	6.24	\$ 99.44	EST 1
ACA.110	Aplicación de pintura esmalte alquidálico en protecciones metálicas de ventanas o puertas con las siguientes características: sin contenido de plomo y metales pesados, densidad de 0.9-1.2 kg/ml, sólidos en peso 50% mínimo, viscosidad 90-120 u. Krebs, alto contenido de pigmentos, base solvente, resistencia al lavado, tiempo máximo de secado al tacto de cinco horas, acabado brillante, color según muestra aprobada. Se deberá de considerar para este trabajo: Suministro de la pintura materiales, mano de obra, herramientas, andamios, preparación de la superficie, removedor, lijado, primario anticorrosivo, aplicación de las manos necesarias para cubrir perfectamente la superficie, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$80.50	0.65	\$ 52.33	EST 1
ACA.175	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3650 horas. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termo fusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar para este trabajo: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10 cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreos dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$274.16	6.24	\$ 1,710.76	EST 1

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

					No. Contrato POTFAM-29-042-2021	
HYC.110	Colocación de protección metálica para ventanas con varillas cuadradas 1/2" @12cm en sentido vertical y de 1/2" @50cm en sentido horizontal y solera 1 1/4"x3/16" para forjar marco, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la varilla, materiales, montaje, fijación, ranura y resane con mortero cemento arena 1:3, soldadura, primer, pintura de esmalte, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y acarreo de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$872,66	0.06	\$ 52.36	EST 1
ALB.040	Aplanado en muros, acabado fino con mortero cemento-arena 1:5 a plomo y regla curado y dejar partir el repellido, acabado con flota o plana de madera hasta obtener textura uniforme, sin queredades, rayones, protuberancias y aceptado por la supervisión. Se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, suministro, elevación, movimientos horizontales, cargas, descargas y acarreo del material hasta el lugar de su utilización, herramienta, limpieza y preparación de la superficie por aplanar (picado y/o humedecido dependiendo de la superficie), los emboquillados, los remates y aristas a regla, a nivel y a plomo (no se admiten desplomes mayores a 1:300), regleado, curado del aplanado, espesor promedio del aplanado 2.5 cm, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado, andamios y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$120,27	0.03	\$ 3.61	EST 1
OE.030	Piso de concreto $f_c=150$ kg/cm ² de 10 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$335,33	155.01	\$ 51,979.50	EST 1

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **5389-31765-9, Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V.**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ARQ. MARIO CURIEL ROJAS a nombre y representación de JOSE OGUN ARANDA HUERTA, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALATECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-042-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALATECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.



OPERADO

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES


INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:30 horas del día 13 de diciembre de 2021, en la Cd. de TLAXCALA, TLAX, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
--	--

 ARQ. ALEJANDRO JIMENEZ RODRIGUEZ Supervisor de Obra	 INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQ. LAUREN FORRES Jeda de Departamento de Construcción
---	--

POR EL CONTRATISTA


ARQ. JOSE OGUN ARANDA HUERTA
 Representante Legal

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No.POTFAM-29-042-2021 de fecha 23 DE MARZO DE 2021.